



UF2683 Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista.

Objetivos

□ **Objetivos Generales**

- Detectar y comunicar la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de las imágenes y en las acciones del entorno de intervención, siguiendo los protocolos y vías establecidos, para erradicar la discriminación por razón de sexo.

□ **Objetivos Específicos**

- Determinar procesos de recogida de información útil y contrastada que permita realizar el diagnóstico de situaciones de discriminación por razón de sexo.
- Identificar la reproducción de estereotipos sexistas y discriminatorios en el lenguaje, en el tratamiento de imágenes y en situaciones planteadas.
- Valorar niveles y tipos de participación de la población destinataria, en los diferentes ámbitos donde se desarrolla la vida de las personas: económico, político, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros, desagregando los datos por sexo.
- Elaborar procesos que promuevan la participación de mujeres en los ámbitos de toma de decisiones para potenciar su «empoderamiento» en el marco de un proyecto de intervención.
- Aplicar técnicas de recogida de información en empresas, organizaciones y entorno de intervención relacionada con los elementos y obstáculos que condicionan la permanencia e igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el empleo.
- Determinar necesidades, motivaciones y expectativas tipo de personas, grupos sociales y colectivos que afectan a su calidad

de vida, desde la perspectiva de género, estableciendo la forma de implementar las acciones para darles respuesta.

- Identificar elementos claves de desigualdad entre mujeres y hombres desencadenantes de situaciones de violencia contra las mujeres en el entorno de intervención.
-

Contenidos

60 HORAS	UF2683 Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista
	Unidades didácticas
15 horas	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 1. Análisis de la información desde la perspectiva de género. Identificación y tratamiento de imágenes y utilización de lenguaje no sexista. <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder. Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género. • Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres. • Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo: Discriminación directa, indirecta e interseccionalidad o discriminación múltiple. • Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género: Socialización diferenciada de niños y niñas, educación mixta y coeducación. • Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de la violencia contra las mujeres. • Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos. • Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista. • Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género. • El papel de los medios de comunicación en la construcción del género. • Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas: Manejo de estrategias para el uso del lenguaje no sexista e imágenes no sexistas.

<p>15 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 2. Espacios cotidianos de participación: identificación de desigualdades e intervención teniendo en cuenta la diversidad de las personas. Participación de las mujeres a lo largo de la historia: procesos de empoderamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido. • Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado: Conciliación y corresponsabilidad. • Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres. • La representación paritaria y el sistema de cuotas. • Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo. Acceso y control de recursos. Análisis de roles y tareas. • Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención. • Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos: Olas y principales confusiones en torno al concepto de feminismo. • Identificación del techo de cristal como manifestación de desigualdad en el espacio público. • Procesos para el empoderamiento de las mujeres. • Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres. • Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género: Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención, de los organismos de igualdad, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género. • La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.
-----------------	--

<p>15 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 3. Elementos estructurales para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito laboral. <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del concepto de división sexual del trabajo. • Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo. • Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos. • Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención: Sistemas de apoyo específicos. • Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia. • Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.
<p>15 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Unidad didáctica 4. Elementos estructurales que determinen situaciones de violencia de género. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres. • Caracterización de la violencia de género. • Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.
<p>60 horas</p>	<p>4 unidades didácticas</p>